



*Gabinete de Coordinación de la Política Social
Programa Progresando con Solidaridad
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*



ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPRA MENOR PARA LA Adquisición de Laptops DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI-DAF-CM-2020-0219).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veinte y nueve (29) días del mes de Junio del año dos mil veinte (2020) siendo las 12:30 P.m. en el Salón de Conferencia de la 2da planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector San Juan Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: **Licda. Ingrid Bergés de Battle**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Directora Administrativa de PROSOLI; **Licda. Virginia D. Peña Pérez**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Encargado de Compras de PROSOLI; **Sr. Danny Santana**, dominicano/a, mayor de edad, provisto/a de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Analista; quienes conforman el Comité de Compras Menores de PROSOLI.

Una vez reunido el Comité de Compras Menores de PROSOLI, la **Licda. Ingrid Bergés de Battle**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a la adjudicación del proceso (PROSOLI) (PROSOLI-DAF-CM-2020-0219).

Inmediatamente, la **Licda. Ingrid Bergés de Battle**, dio apertura a la sesión para conocer del informe de evaluación técnica y el análisis comparativo de las ofertas económicas del referido proceso.

En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones de PROSOLI, para los procesos de Compra Menores, resultó lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras Menores de PROSOLI, aprobaron a unanimidad adjudicar el proceso de selección de Compra Menor para la Adquisición de Laptops (PROSOLI-DAF-CM-2020-0219) por un monto total de Trecientos veinte y cinco mil novecientos noventa y ocho con 00/60 (325,998.60), al proveedor BEDCA INVESTMENT, SRL, acogiendo la recomendación de los peritos evaluadores del proceso plasmada en el informe técnico anexo, por ser la propuesta que cumple con las

especificaciones técnicas requeridas en el pliego de condiciones y presenta precios acordes a los del mercado.

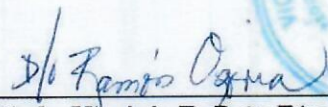
SEGUNDA RESOLUCIÓN: *Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de PROSOLI para los procesos de Compra Menores aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes dando cumplimiento al principio y obligación de transparencia de la administración.*

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda la Licda. Ingrid Bergés de Battle, dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicha Comisión a firmar la presente acta. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los Veinte y nueve (29) días del mes de Junio del año dos mil Veinte (2020).

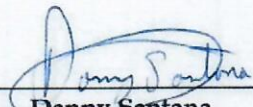
Por el Comité de Compras Menores de PROSOLI:



Licda. Ingrid Bergés de Battle
Directora Administrativa PROSOLI



Licda. Virginia D. Peña Pérez
Encargada de Compras PROSOLI



Danny Santana
Analista